

RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTANCIA DEL GOBIERNO ESCOLAR - 2025

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE LA
ESTRELLA



QUIENES SOMOS

El Consejo de Estudiantes del Colegio de la Presentación de La Estrella, es la instancia de gobierno escolar que representa oficialmente a todo el estudiantado.

De acuerdo con el Manual de Convivencia y el Decreto 1860 de 1994, es el máximo órgano colegiado de participación estudiantil, encargado de garantizar que la voz, las necesidades y las propuestas de los alumnos sean escuchadas y tenidas en cuenta dentro de la vida institucional.

Este trabajo está fundamentado en el ejercicio democrático, la participación activa y el compromiso con la convivencia escolar.

QUE HACEMOS

El consejo de estudiantes debe:

- Representar a los estudiantes de todos los grados ante las directivas y otras instancias del colegio.
- Participar en las jornadas democráticas, promoviendo la cultura de la participación y la toma de decisiones.
- Servir como mediadores de la comunicación, entre los estudiantes, docentes, coordinadoras y rectoría.
- Apoyar y escuchar las iniciativas e inquietudes de los estudiantes, proponiendo soluciones y promoviendo espacios de participación.

INTEGRANTES

El consejo de estudiantes se encuentra conformado por:

- Un representante de cada uno de los grados de 4° a 11°, para el consejo de estudiantes.
- Un representante único del grado tercero, elegido por los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria.

CÓMO NOS HA IDO

Con el Consejo de estudiantes se tenían previstas 4 reuniones, acompañadas por la docente Laura Vanessa, estas se pudieron llevar a cabo en su totalidad.

En estas reuniones se trabajaron principalmente temas de convivencia escolar, sin embargo, gran parte del análisis se centró en el ámbito académico y se revisaron aspectos como:

- El nivel educativo de los grupos.*
- Los métodos de enseñanza de los docentes.*
- Los temas abordados en clase.*
- Las dificultades evidenciadas por los estudiantes en distintas áreas.*

A partir de estas observaciones, en cada reunión se establecieron propuestas de mejora, orientadas a fortalecer los procesos académicos, además de invitar a los estudiantes a la participación y el dialogo con sus docentes y compañeros, para llegar a acuerdos y hacer conocer sus propuestas, inquietudes y/o inconformidades.

ASPECTOS A DESTACAR

Durante este año escolar, el Consejo de Estudiantes resalta los siguientes aspectos:

- Cumplimiento del 100% de las reuniones programadas, mostrando compromiso y responsabilidad por parte de los representantes.
- Participación activa en el análisis de la convivencia y del desempeño académico de los grupos.
- Disposición para escuchar las inquietudes de los estudiantes y plantearlas de manera respetuosa en las reuniones.
- Aporte de ideas y propuestas de mejora, especialmente en relación con métodos de enseñanza y estrategias para fortalecer el aprendizaje.
- Trabajo colaborativo entre los representantes y la docente acompañante, generando espacios de diálogo constructivo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

El Consejo de Estudiantes identifica las siguientes oportunidades de mejorar:

- Ampliar el enfoque de las reuniones, integrando de manera más equilibrada los temas académicos, convivenciales y de bienestar estudiantil.
- Generar seguimiento a las propuestas de mejora, para evaluar su impacto y ajustar lo que sea necesario y que sea posible.
- Impulsar actividades que fortalezcan la convivencia, lideradas directamente por los representantes del Consejo.
- Mejorar los canales de comunicación entre estudiantes y representantes, para garantizar que la información llegue de manera clara y oportuna